

Quito, 11 de Marzo del 2020.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATEONCOOK CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y a los estatutos de la compañía y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los Señores Socios el siguiente informe de labores sucedidos en el período económico del 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019, los mismos que no se han podido plasmar en operaciones de carácter mercantil por temas legales de constitución y ordenamiento, y ha hecho que se dilate todos los proyectos que se habían plasmificado con anterioridad.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y la administración ha hecho cumplir las principales resoluciones.

Los resultados económicos de la compañía se generaron principalmente por la realización de actividades de venta al por menor de utensilios de uso doméstico, cubiertos, vajilla, cristalería, plásticos y objetos de porcelana y de cerámica en establecimientos especializados y a consumidores finales; los resultados obtenidos se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos a este informe y apoyándose en los principios contables y normas de información financiera estos reflejan la real situación de la empresa lo que permitirá a los socios establecer un dictamen sobre la salud de la compañía.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Patentes y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado normalmente en lo que corresponde nuestra situación actual.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el período señalado.

El 2019 fue un año de transición para la empresa puesto que el producto ha tenido una gran acogida en el mercado y esto se debe al trabajo de todos los que conformamos esta prestigiosa empresa y cabe señalar a cada uno de los colaboradores atiende a sus gestiones de manera óptima e idónea. Los estados financieros fueron adjuntados a la presente para ser analizados en la junta general de socios.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el período señalado.

Atentamente



VERÓNICA PATRICIA VILLACIS PIEDRA
GERENTE GENERAL